

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admn.
Instruccion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9099

MADRID.—LUNES 19 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

CORTÉS, CIRUJANO-DENTISTA, PARTICIPIO al público que estando abolido por los primeros dentistas de Europa y América el uso del gas protoxido de azo, a causa de los muchos accidentes, y algunos funestos, como puede probarse, renuncia a administrar dicho anestésico en los pocos casos en que es necesaria la extracción. Calle de Peligros, 20, pral.

CLASES PASIVAS

Nada más barato y cómodo que conferir el poder al Centro establecido en la calle de San Bernardo, 41, 2. Se abre el pago el 29 de honorarios desde el medio por 100. A provincias se gira con igual fecha.

M. NANA

A las doce salen del horno las mantecadas fabricadas por astorganos que han venido ad hoc.

ASTORGA EN MADRID.

MARINO Y COMP.ª 1, CLAVEL, 1.

PIEDRA FENIX.—SILLERIA, LOSAS, cisternas, etc. desde 200 rs. metro cubico. Huertas, 61, 2.ª derecha.

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid. Peligros, 6 y 8, pral.

CASOGENO: ALUMBRADO ECONOMICO Y sin riesgo. Esnoz y Mina, núm. 13.

M. ANTOINE LIMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, núm. 43, 2.ª.

PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS Baleares. L. Ramirez, Alcalá, 13.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 18 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17 (5:30 tarde).—(Recibido el 18).

El proyecto sobre los principios, aprobado por la Cámara de diputados, ha sido desechado definitivamente por el Senado por 142 votos contra 137.

Immensa sensacion. Paris, 17 (7 noche).—(Recibido el 18).

La situacion ministerial continúa en el mismo estado.

Todo el mundo reconoce que las circunstancias son cada vez más críticas.

El presidente de la república va a llamar esta noche a Mr. Freycinet.

En ciertos círculos republicanos no se habla más que de la necesidad de que se tomen represalias contra el Senado.

Alejandro, 18.

La comision de indemnizaciones no podrá terminar sus trabajos hasta dentro de seis meses por lo menos.

Se asegura que el gobierno egipcio está dispuesto a atender las reclamaciones hasta la concurrencia de tres millones quinientos mil libras esterlinas.

Constantinopla, 18.

El gobierno turco ha mandado al funcionario público a Trípoli, con el encargo de abrir una informacion acerca del incidente ocurrido entre el consul italiano y un soldado turco.

Roma, 18.

Ayer salió súbitamente del puerto de Ancona, con rumbo a Trípoli, una fragata acorazada italiana, cuyo comandante lleva las ordenes en pliego cerrado.

Este hecho ha producido cierta sensacion.

Paris, 18.

En la reunion que celebrarán esta tarde los diferentes grupos republicanos que constituyen la mayoría de la Cámara de diputados, acordarán la conducta que deben seguir, en vista del conflicto parlamentario y de las circunstancias críticas de la política.

La irritacion contra los senadores del centro izquierdo, que contribuyeron a que fuese desechado el proyecto, es muy grande en los grupos republicanos ministeriales.—Fabra.

Anoche se verificó en el Circo de Price la primera representación de la ópera Favorita; el público, que ocupaba todas las localidades del teatro, acogió con aplausos a los artistas que

ejecutaron la inspirada partitura de Donizetti.

La señora Cescañi cantó muy bien el dueto con el tenor, del primer acto; el dueto con el barítono, del segundo; el concertante del tercero y el gran dueto final.

El tenor Sr. Maurelli fué muy aplaudido en el dueto del primer acto, en la romanza *Spirto gentil* y en el dueto del cuarto acto.

El Sr. Ponzini dió muy bien la parte de rey, y recibió muchos aplausos.

El bajo español Sr. Beltran, que debutó anoche, canta con mucha expresion y frasea en gran acierto; el público le escuchó con muchísimo agrado y le colmó de aplausos. Puede estar seguro el Sr. Beltran que sus excelentes dotes de cantante han sido justamente apreciadas y espontáneamente aplaudidas.

El comandante capitán de ingenieros D. Cástor Ami, leyó anoche en el Centro Militar, ante una numerosísima concurrencia, un brillante discurso sobre «Crítica de la ciencia y de la industria bajo el punto de vista militar.»

Fue interrumpido diferentes veces por los aplausos del auditorio, que se reprodujeron con mayor insistencia al terminarse la conferencia.

Las noticias telegráficas explican, aclaran y amplian los primeros detalles de la sesion verificada ayer tarde en el palacio del Luxemburgo.

El *Imparcial* consigna la inmensa agitacion y la viva incertidumbre que reinó hasta el instante del escrutinio.

Equilibradas las fuerzas ministeriales y las de oposicion, discutiéndose actitudes de los dudosos y apelándose a todos los medios imaginables para atraer al gobierno los senadores del centro izquierdo. Muchos fluctuaban; otros aparecian comprometidos con las dos tendencias contrarias.

El proyecto de ley Barbey aprobado por la Cámara, como transaccion suprema, es reproducido por Challemeil. Este lo apoya con razonamientos políticos; pondera los peligros de las crisis parlamentarias; aduce las reclamaciones del comercio y de la industria, y defiende como patriótica conciliacion su proyecto, en cuya conformidad, dice, ya hicieron sacrificios la Cámara de diputados y el gobierno.

Leon Say y Waddington combatieron como arbitrario el proyecto. Sostienen que a los tribunales y no al poder ejecutivo compete apreciar la penalidad de los actos de todo ciudadano francés, y que autorizar al gobierno para que destierre a alguno, es solo propio del imperio y de los gobiernos absolutos.

Se pregunta al Senado si se ha de proceder a discutir y a votar por artículos. Pídesese votacion nominal.

La ansiedad es indescriptible: las estadísticas por adelantado y los cálculos se modifican a cada instante.

Resultado de esta primera votacion: votos favorables al gobierno, 140; votos contrarios, 130. Triunfo por un voto. Aplausos en la izquierda. Agitacion e interés y venidas entre los senadores del bando conservador.

El triunfo dura poco. El Senado rechaza en seguida el art. 1.º del proyecto, derrotando al gobierno por 5 votos de mayoría.

Dicho artículo está concebido en estos términos: «Un decreto del presidente de la república, acordado en Consejo de ministros, podrá obligar a cualquier individuo de las familias que hayan reinado en Francia, cuyas manifestaciones ó actos sean de tal naturaleza que puedan comprometer la seguridad del Estado, a salir inmediatamente del territorio de la república.»

Gran sensacion sigue a este escrutinio. Recriminaciones, murmullos y apóstrofes. Los diputados que están en los *clubes* dan muestras de exaltada irritacion.

El art. 2.º (que ya nada significaba por ser complemento del 1.º) es desechado en votacion ordinaria. También en votacion ordinaria se acuerda que no proceda votacion alguna sobre la totalidad.

El conflicto renace más oscuro, más irresoluble que nunca. La Cámara de diputados no perdonará que, después de la transaccion, sufra ahora tal desaire de parte del Senado.

Seguramente no habrá quien acepte formar gobierno sin la disolucion de la Cámara. Dudase que Mr. Grey se decida a disolver. Sólo lo hará en último extremo.

Caso en que esto suceda, parece probable gabinete Freycinet, Leon Say, Waddington.

El conflicto parlamentario reviste inmensa gravedad y habrá causado profunda impresion en toda Europa.

Anteayer entró en el puerto de Corcubion (A Coruña) la fragata blindada inglesa *Achilles*, comandante Morant, a remediar averia sufrida en el timon.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de ayudante de la comandancia de Santander en favor del teniente de navio D. Francisco Ibarra, y se le ha nombrado segundo comandante de la de Sanlúcar.

Ha sido nombrado ayudante de marina de Santander el teniente de navio retirado D. José Losada.

La *Iberia* escribe hoy un artículo demostrando la fuerza con que cuenta el gobierno en ambas Cámaras; y al mismo tiempo censura con mucha razon todas las falsedades que se hacen correr inventando absurdos rumores de disolucion de Cortes.

El Sr. Morat comenzará su expedicion propagandista y política por las provincias de Valencia, Cataluña y Aragón, después de las próximas vacaciones de Pascua.

Se ha dicho hoy que los amigos del Sr. Alonso Martínez tenían prisa por que se resolviera pronto la cuestion del matrimonio civil.

No es cierto.

El ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, estudia en estos momentos la ley provincial para llevarla a Cuba en la forma de asimilacion más conveniente para los intereses de la gran antilla.

Parece que el marqués de Viana, candidato liberal-conservador por el distrito de Sigüenza, no piensa mantener su candidatura.

El que luchará por el distrito de Albacete es el subsecretario de Gobernacion Sr. Serrano Alcázar.

Esta mañana a las nueve ha llegado a Madrid el Sr. Romero Robledo. Le esperan gran número de sus muchos amigos.

La votacion de las secciones del Senado a propósito del proyecto de ley sobre el jurado, ha venido a estender más la creencia general de que, en un plazo más o menos próximo, la izquierda se convertirá en un partido ó en una suma de elementos políticos dirigidos por el Sr. Martos.

Segun nuestros informes, el proyecto de decreto aprobado en consejo de ministros, y del que dimos breve noticia en nuestro último número, recuerda que la enseñanza primaria es obligatoria y adopta medidas encaminadas a conseguir la eficacia de un principio tan altamente civilizador.

Estas disposiciones son de dos clases: unas constituyen la sancion penal de las faltas que contra dicho principio se cometan; las otras pueden llamarse de estímulo, y conducen por medios más ó menos indirectos, a la consecucion de tan altos fines.

Entre las primeras figurarán las multas, y entre las segundas los premios a los maestros que reúnan cierto número de alumnos y la concesion de determinados beneficios a los padres y tutores que cumplan la ley y contribuyan de este modo a la instruccion general.

La instruccion primaria obligatoria existe hasta en Turquía, consignada en las leyes; pero solo en Suiza, Holanda y Alemania y algun otro pueblo del Norte de Europa han manifestado interés los poderes públicos en que las leyes se cumplan, y en que un principio tan sabio resulte eficaz en la práctica.

La *Epoca* ha calificado de federalismo manso el propósito de establecer en Madrid centros regionales ó casinos de aragoneses, asturianos, gallegos, vasco-navarros, andaluces, catalanes, extremeños y castellanos.

El *Imparcial* confiesa que ha sido grande su asombro al ver atacado el espíritu de asociación, y defendiendo la iniciativa regional porque tiende a beneficiar los intereses generales del país y estrechar las relaciones de paisanaje y de compañerismo.

El general Allende Salazar ha dirigido una carta al *Porvenir*, proponiendo que los brigadieres sean nombrados generales de brigada, los mariscales de campo, de division, y los tenientes generales de ejército. A su juicio no debiera haber más que un solo capitán general de ejército, su majestad el rey.

El Sr. Madrid Dávila ha tomado posesion del gobierno de Avila.

Lamentase el *Porvenir* de que la delegacion de Hacienda en Orense espida apremios contra los ayuntamientos. Nuestro colega comprende que los ingresos del presupuesto tienen que hacerse efectivos en los plazos de instruccion.

Las empresas de tranvías han reclamado contra el uso que los omnibus-tranvías hacen de sus respectivos carriles, haciendo la primera al ministerio de Fomento y la segunda a los tribunales ordinarios.

Esta demanda ha correspondido al juzgado de la Audiencia de esta corte.

Desde 4.º de julio a 31 de diciembre último se han remitido por la administracion del Correo central a las provincias, valores públicos que representan 492.703.676 pesetas, sin que se haya estraviado un solo cupon.

Ha dejado de pertenecer a la redaccion de la *Propaganda Liberal*, D. José Mariano Vallejo.

Asi como la vid tiene la florera, y el olivo la mossa y la patata la rizada, al café se le ha presentado tambien un enemigo formidable, que amenaza reducir extraordinariamente su produccion.

Es la plaga un hongo microscópico que aparece primero en las hojas, desde donde se estiendo despues a todo el vegetal hasta causar su muerte. Tal ha sucedido en muchas comarcas de Ceilan y de los países inmediatos hasta la isla de Java.

En las islas Joló la enfermedad ha hecho tales estragos que el gobierno ha intervenido comprando todos los atacados y quemándolos inmediatamente. Felizmente esta infeccion de tan preciado vegetal se halla hasta ahora circunscrita a las Indias Orientales, estando completamente a salvo todas las Américas.

El *Siglo Médico* da cuenta del fallecimiento de tres médicos notables.

En Paris y a la edad de 79 años, ha bajado al sepulcro el eminente cirujano Mr. Sedillot, individuo de las academias de Ciencias y Medicina,

director que fué de la escuela de Medicina militar de Strasbourg y autor de obras de tanta reputacion como su *Tratado de medicina operativa*.

En Buenos-Aires ha fallecido, a la edad de 80 años, el Sr. Montes de Oca, catedrático de clinica quirúrgica de aquella facultad. Este distinguido profesor habia sido ministro de Estado de la república Argentina y ocupado las cátedras de anatomía y de fisiología. Fué además uno de los organizadores de la facultad de medicina de Buenos-Aires, en la que introdujo el método antiséptico de Lister, dando igualmente a conocer algunos nuevos procedimientos operativos.

El doctor Ligerwod Paterson, ha muerto en Bahia (Brasil). Era un clínico notable y uno de los médicos a quien más debe la ciencia nacional.

Por una singular coincidencia acababa de separarse del lecho de una enferma de beriberi, y comenzaba a escribir la prescripcion cuando cayó muerto. El beriberi era la terrible dolencia a cuyo estudio habia dedicado la mayor parte de su vida el señor Paterson.

En breve aparecerá con el título de *Albores*, un libro de mérito que contendrá todas las poesías premiadas en varios certámenes, de nuestro compañero en la prensa Sr. D. Nicolas Taboada. Costea esta edicion de lujo el Sr. Ebdayan, segun ofrecien en los juegos florales de Pontevedra, y ha terminado un bello prólogo para la misma el Sr. Morat que presidió aquel certamen.

Hey han ingresado en la caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibero 41080 pesetas por nueve imposiciones a 5 por 100 y 32 a 5 por 100, y se han devuelto 6696 pesetas a petición de ciertos imponentes.

Acaba de horrible crimen cometido en Cadaques dice un periódico de Cataluña que un hombre, conocido ya por sus no muy buenos antecedentes desde el apodo de «Mal día», de 80 años de edad, casado en segundas nupcias desde últimos de diciembre próximo pasado, degolló, segun de público se dice, de una manera atroz a su infeliz esposa, infiriéndosele en seguida varias heridas mortales algunas de ellas y de las cuales dejó de existir al cabo de dos días.

Una correspondencia de Figueras da tambien los siguientes horrosos detalles acerca de este crimen:

«El parricidio se valió de una segura para dar realizacion a su miserable intento, y con una sangre fria pasmosa, a lo que se cuenta, pidió a su esposa que le atase las cintas de una alpargata, prevaleándose entonces de la situacion, el sentado y ella arrodillada, para asestarle un golpe mortal que la dividió la cabeza del tronco.»

Dicese a despues, partió el cuerpo de la víctima por mitad de un segundo hachazo y la cabeza de un tercero.

Dicese tambien si la primera que se apercibió de aquella horrible carnicería fué una hija de la víctima, la cual, como es consiguiente, presa del estupor más profundo y amonazada por su padrastro, solo tuvo alientos para huir dando verdaderos alaridos en demanda de favor.

Ignoro los móviles del delito. Solo se que estaba hacia mes y medio casada en terceras nupcias la víctima.»

Estos días se han hecho algunos comentarios sobre rumores falsos extendidos contra la disciplina del partido liberal-conservador.

Los conservadores más caracterizados que así definen aquellos rumores, nos dicen que el partido conservador-liberal está hoy más unido que nunca, bajo la indiscutible jefatura del señor Cánovas del Castillo, y que se puede asegurar a los que han supuesto dificultades entre la vanguardia y la derecha de aquel partido, que los ele

AVISO.
Se admiten proposiciones sobre los precios marcados, muy reducidos ya, en todos los elegantísimos muebles y objetos de arte, restantes en el Palacio de Altamira, Flor Alta, 10.

EL HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginos más energicos, puesto que cada gramo basta para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni estreñicon.
EL HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni a ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginos, puesto que un frasco entero de 5 pesetas dura de un mes a seis semanas; resulta pues al tratarlo, de 15 centimos diarios.
EL HIERRO no ennegrece jamas BRAVAIS la dentadura.
M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

DESPUES DEL INVENTARIO DE FIN DE AÑO
los grandes almacenes del
LOUVRE
(casa especial de equipos de novia)
2.—FUENCARRAL—2
En vista de sus enormes existencias hacen las siguientes rebajas:
20 00 en equipos de caballeros y niños.
30 00 en cortinas y centros.
35 00 en mantelería y lencería.
25 00 en géneros de punto.
40 00 en artículos de novedad.
25 00 en las confecciones sueltas.
Resultando por ejemplo:
Las batas de lana, a 65 rs. antes 85.
Las sábanas grandes a 41 rs. antes 50.
Las capas cachemir y raso a 48 de 60.
Faldas de encajes y bordados, a 45 de 65.
Los cortinajes de muselina, a 38 de 60.
Los stores de aplicacion, a 40 rs. de 70.
Los vestidos de muselina, a 16 rs. de 25.
Los cubre-camas de malla, a 125 rs.
Las colchas de piqué inglesas, a 30 rs.
Las mantelerías adamascadas a 48 rs.
Las toallas de hilo, 1/2 docena 20 rs.
Los pañuelos batista, 1/2 docena 12 rs.
Medias y calcetines, 1/2 docena, 20 rs.
Camisetas dobles y pants, juego, 19 rs.
Calcetines dobles pretina a 11 rs. de 18.
Camisas para caballero, a 24 rs. de 32.
Camisas de hilo para señora, a 18 rs.
Pantalones con puño y bordados a 41.
Chambras finas con bordados, a 42 rs.
Peinadores adornados, a 4 rs. de 24.
Camisetas de dormir desde 22 rs. de 30.
Relojos de piqué con bordados, a 28 rs.
Advertiendo que en esta casa todas las existencias son de generos finos.

TRANSPORTES Y CAMIONAJE.
J. Garrouste v. Hallesteros. Alcalá, 16

LIQUIDACION
de todos los géneros en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.
CEPA DE MEDCO.
Tres reales botella. Avanzays, Cármen, 18.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso. Joado habrá misa cantada a las diez y por la tarde ejercicios, pases y reserva.

Novenas.—Continúan en las iglesias siguientes:

En la real basilica de Atocha, la anual a Jesús del Perdon; y predicará a las cinco de la tarde, en los ejercicios, el señor rector.

En San Juan de Dios sigue la novena del Redentor, con el mismo título, y será orador al anochecer D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Obispo continúa a Nra. Señora de Lourdes, siendo orador el Sr. Sanz.

Misiones.—Siguen las anunciadas y predicarán:

En las Comendadoras de Santiago, el P. Agoncio.

En los Servitas el P. Gramoro.

En el Caballero de Gracia y el sermón el P. Mellina.

Misereres y ejercicios.—Por la tarde, predicarán:

En las Carboneras, D. Francisco Bocós.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Baroja.

En las Calatravas a las cuatro (solo para caballeros), el padre Torre.

En el Cristo de San Gines, el Sr. Cano.

En el Caballero de Gracia, el Sr. Alvarez.

Doctores de San José.—Por la mañana en San Martín y Santiago; por la tarde en Santa Isabel, predicando el Sr. Cardona, y al anochecer en San Ignacio.

Doctrina.—Explicacion en las parroquias, por la noche.

Misa y oficio son de San Tin y conmemoracion de la feria.

Visita de la Corte de Maria. Precepto del Buen Suceso. Precepto en su iglesia, la de la Visitacion en ambas Salices a la de la Saleta en Capuchinos.

SUBASTAS.

El 20 del actual, y en el gobierno civil de la provincia, la demolicion y extraccion de los muros y del edificio del cuartel de la Plaza de San Juan, en la calle de San Fernando de esta corte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

camaradas y aun más de sus principales; quitar su mal humor a Josselin con el encanto de una union con su Fernando, hacia el cual se sentia arrastrada por una corriente magnética más fuerte que su voluntad.

Despues de todo, ella se decía que su debilidad quedaria cubierta por el misterio de una oscuridad impenetrable, porque el duque no la haria traicion, y que aquel amor secreto entre ellos no la proporcionaria más que dulzuras.

Estas reflexiones se agrupaban a su mente mientras se acercaba el momento en que seria preciso decidirse, y persuadiéndose de que el peligro estaba lejos, se veia indecisa sobre el partido que tenia que tomar y cómo la seria posible sustraerse a las instancias de su amante.

Y con sus locos celos, Josselin no habia conseguido sino impulsarla más hacia aquel rival tan peligroso por sí solo.

Felizmente, pensaba ella, no se quedaria completamente sola con el duque.

¿A dónde iban? No lo sabia; sin duda a las cercanías, a algun restaurant donde podrían hablar fácilmente.

En efecto, el cupé habia tomado el camino de los Campos Eliseos.

Subian por el mismo camino por donde Rochebonne en otro coche la habia llevado una noche.

—¿Queáis dar una vuelta por el Bosque antes de almorzar?—preguntó el duque.

Germana pensaba que era inútil pretender adivinar lo que iba a suceder; ya varia que partido tomar a su tiempo; ahora lo natural era disfrutar de aquella soberbia mañana.

Y a la pregunta de Fernando contestó con aire malicioso y decidido:

—Y si encontrásemos yo a Mr. Bouré y vos a Mad. Rochebonne!

—Monia mia—dijo el duque.—Mad. de Rochebonne no piensa en nosotros y anda libremente por donde quiere; ahora creo que está entre Sena y Marne, en casa de su amiga la princesa Storr, y además tiene otras cosas de que ocuparse. En cuanto a Mr. Bouré, seguramente que no os verá hoy; me pertenecéis hasta la noche. ¿Acaso os arrepentís?

Ella no respondió. La voz de Rochebonne le llegaba al corazón, con su timbre dulce y acariciador, arrebatándole como una deliciosa música.

Aquello no era como los aterradores discursos de la exaltada pasion de Josselin; era como el suave mecer de una cuna que agrada tanto a los niños, sumiéndoles poco a poco en un sueño poblado de gratas visiones.

Y todo en su derramar, en los ramajes hú-

medos aun por la pasada lluvia, y que el escocido calor del estío aun no habia devastado en los árboles y plantas del bosque donde entraban, todo estaba risuelo, verde y perfumado. Los pocos paseantes que habia a tan matinal hora, iban bien vestidos y hablaban entre sí.

—Cualquiera diria que se han plantado estas alamedas para nosotros,—dijo el duque;—cualquiera diria que se construyó todo esto para que nosotros pasáramos imbuidos en nuestro amor.

Y acercándose más, pasando su brazo alrededor del tallo de Germana, la dijo:

—¿Es está sin duda, alma mia, nuestra mañana de boda!

—No,—suspiró ella,—bien sabéis que no, que entre vos y yo es imposible.

Pero él entonces comenzó a asegurarla su amor con las mayores protestas respondiendo a los escrúpulos de ella con la descripción de una felicidad tan grande, tan íntima, de una union que quedaria ignorada de todos... ella teniendo el apoyo de él, segura de su inmenso cariño y tranquilo respecto de sus intereses en el porvenir... él confiando en ella como en su mejor amiga, dedicándole la su vida entera...

—No,—dijo ella,—no. ¿Qué pensarían de mí allí?

Y él la aseguró de nuevo. La dijo que no la exquiria que dejase su empleo, pues que en tanto tenia el que dirán de aquella gente. Se verian, pero él la dejaria siempre su libertad; se citarian aménudo, él la escribiria todos los días y si llegaba el caso de que la despidiesen, ambos viajarían lejos, muy lejos, sin volver jamás para nada del mundo y consagrados a su amor. ¿Se puede acaso vivir sin amor? ¿Por qué rechazarle si él estaba completamente dispuesto a obedecer sus menores caprichos?

—¿Acaso por un compañero de ella, un empleado bajo que no la merecía, un tirano quizás grosero y exigente? ¡Un salvaje que no sabia apreciar la valiosa alhaja que la casualidad arrojaba en sus manos!

Y Fernando siguió hablandola así largo tiempo, tan pronto tierno, tan pronto inteligente, espiritual, burlándose de los hogares humildes y modestos de paredes anegadas, todas desnudas, así como los muebles, las ropas, etc. Ella habia nacido princesa por su futura, su talento, su belleza; era, pues, una existencia de princesa lo que la convenia.

El cupé habia dado la vuelta a los lagos del Bosque, y a una advertencia del duque el caballo habia tomado el gran trote.

Pasó por el camino de Barateille, atravesó la vauca de Madrid y la avenida Courbevois, y se metió por un desfiladero de caminos y calles, verdadero laberinto

CAPRICHOS DE DAMAS.

escape a su casa, evitándose así cualquier temible encuentro.

Josselin estaba rabioso y habia recobrado sus inquietantes celos.

¿Por qué aquella súbita determinacion de no concederle el demingot?

Habia creído a Germana la vispera conmovida por sus ruegos; ella le demostró una piedad sobre la cual él no

mentos más liberales son y serán, si esto es posible, los más adictos cada día al Sr. Cánovas.

—Han fallecido: En Tarragona D. Bernardo Santos Alonso y Calvo.

—En Barcelona doña Filomena Latorre y Parera, D. Jaime Pujal y Serra, y D. Alberto Vila y Samartí.

—En Alcega doña Rosalía Pascual Terol.

—En Segovia doña Margarita Freire y Anorad, viuda de Urramendi, madre política del director de La Tempestad, periódico de aquella capital. D. Vicente Rubio.

—En Sevilla doña María de los Reyes Barando y Moreno Boza.

—En Algeciras la señorita D. Eloisa Lovet y Piliere.

—En San Fernando el maestro del taller del arsenal, D. Francisco Romero.

—En Valladolid D. Celedonio Gil Aguilar, hermano político del Sr. Modino, catedrático del instituto de Madrid.

—En Girona un hijo de 23 años, de D. Ginés Navarro, jefe de la estación del ferrocarril.

—En Zaragoza la distinguida señora D. Mónica Ibarra y Recardo, viuda de D. Toribio Ruiz.

—En Bilbao, D. José Francisco de Bengoa y Aldecoa, marqués viudo de Villagodio.

De un robo sacrilego nos da cuenta nuestro correspondiente de Avila en la siguiente carta escrita ayer 17:

«Esta mañana a las siete he cortado la mano de la ofiça de Santa Teresa, que contenía varias sortijas, entre ellas la que regaló S. M. la reina, y robadas cuantas alhajas tenía a la vista. Según parece, los ladrones debieron aprovechar algún momento en que se quedaron solos después de la salida de los fieles de misa.»

La indignación contra este hecho escandaloso es general en toda la población.

Al comunicar tan desagradable noticia a nuestro sabio y virtuoso prelado, fué tan dolorosa la impresión que embogó su alma, que prorumpió en amargo llanto.

Las autoridades están desplegando una actividad asombrosa, siendo hasta ahora varios los detenidos como sospechosos.—V.

De Pedro-Muñoz nos escriben que la autoridad municipal de dicha villa ha publicado un bando prohibiendo terminantemente desde las diez de la noche en adelante, la circulación de los vecinos por las calles, a no ser por pura precisión que acreditarán en el acto de ser aprehendidos; y en otro caso, pagarán la multa de una ó tres pesetas.

Todas las noches, el señor alcalde y dependientes de la autoridad, acompañados de una pareja de la guardia civil, del puesto de aquella villa, obligan al cumplimiento de las prescripciones de este bando ineficaz.

La recaudación de la renta de aduanas sigue en aumento. Los ingresos obtenidos en las dos primeras semanas de febrero, ascienden a seis millones de pesetas, contra 4.81 millones recaudados en las dos semanas correspondientes de 1882, resultando un aumento de 114 de millon.

En Alicante ocurrió anteyer un suceso lamentable.

Varios jesuitas han empezado sus misiones en algunas iglesias de aquella capital y parece que las religiosas doctrinas de los padres no han arrebatado mucho a los que no son verdaderos católicos.

He aquí lo sucedido, según una carta que acabamos de recibir:

«Estando las iglesias de San Nicolás, San Francisco y Santa María llenas de fieles, en su mayoría mujeres y niñas, a la misma hora en que se efectuaban en las tres iglesias mencionadas las santas misiones y en la primera de ellas la colegiata, con la religiosa que aquí tanto veneramos de la Santa Faz de Ntro. Señor Jesucristo, fué arrojado un petardo que hizo un ruido espantoso, causando un pánico terrible con voces agresivas por parte de cuatro que llevados sin duda de pasiones inobedientes, se atrevieron a poner en el templo para vergüenza de los que algo estimen su dignidad de buenos cristianos, sentimientos nobles y generosos como a Dios gracias sienten los más hijos de Alicante.»

Al mismo tiempo y en igual cirousta ncia fué arrojado otro petardo con bala, que a Dios gracias no reventó, en la iglesia de San Francisco, causando por dos veces en dicha iglesia un pánico espantoso, habiendo muchos desmayos y atropellos.

Como desde la venida de los padres jesuitas se levantó contra ellos una fuerte oposición por los que se avergüenzan de tener ideas religiosas, creyendo sin duda que por esta razón no van con los adelantos del siglo, no han respetado ni la iglesia ni la santísima Eza, reliquia santa y bendita que todos queremos y veneramos, ni nada la han detenido para llevar con el triste espectáculo que han dado cuatro impios, la tribulación, la vergüenza y el escándalo a la mayoría de los hijos de este noble pueblo.»

Los señores Brusel y Osorio, cuyos nombres aparecen al pie de la proposición de ley, presentada en el Congreso, pidiendo la rebaja de los impuestos en las primeras materias, firmaron con el exclusivo objeto reglamentario de autorizar su lectura, pero no como autores de la proposición.

Se encuentra ligeramente enfermo, desde ayer, el señor conde de Xiqueña. Desearíamos el completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

Nuestro colega El orden público, con ocasión de un suceso que ha visto la luz en la Correspondencia dando cuenta de los acuerdos de la junta de inspección, vigilancia y administración de la cárcel Modelo, ante los cargos formulados por dicho periódico, declara lo siguiente:

«Que ni directa ni indirectamente ha dirigido acusación alguna a las dignísimas personas que componen la junta de las obras de la Moncloa; pero que desea que el juzgado de primera instancia entienda en el asunto, para que se haga luz sobre el expediente de la cárcel Modelo.»

Algunos periódicos aseguran que ha sido declarado cesante el delegado del Banco de España en Huesca, Sr. Martín y Lopez.

El consejo de gobierno, con sentimiento o ha tenido que privarse, por ahora, de los servicios de ese funcionario, por no haber prestado la fianza reglamentaria que se exige a todos los delegados.

El señor ministro de Hacienda, ocupado en las reformas administrativas que llevará a cabo el próximo presupuesto y que no puede dedicar la atención a las cuestiones personales. Así es que los que esperan variaciones en las plantillas de las dependencias de Hacienda, verán defraudadas sus esperanzas.

Los servicios administrativos serán la norma del señor ministro de Hacienda para proveer las vacantes que resulten en su departamento.

He aquí la combinación del personal del ministerio de Fomento:

Se nombran oficiales terceros a los auxiliares mayores D. Francisco Fernández Ruiz y D. Pedro Calvello Madurga; auxiliares mayores, jefes de negociado de primera clase, D. Fermín Ladron de Cegama y D. José María de Lara; auxiliares primeros, D. José Pérez de Guzmán y D. Luis Ortiz de Zarate; auxiliares segundos, D. Rogelio Vallador y D. José Montero Vidal; auxiliares terceros, D. Federico Castellero y D. Julio Urbina y Ceballos Escalera y auxiliar cuarto, D. Remigio Alonso Porqueras.

El viernes 23 se verificará en el teatro Real una solemnia musical con la gran Misa del maestro Verdi a beneficio de las víctimas causadas por las últimas inundaciones de Verona en Italia.

En esta solemnia tomarán parte las señoras Theodorini y Borgli y los Sres. Masini, Nannetti y demás artistas de la compañía, aumentándose la orquesta a 120 profesores y los coros a 180 individuos.

Los señores abonados que primero reclaman tendrán reservadas sus localidades, a precio de despacho, los días martes y miércoles, y las sobrantes se venderán al precio de contaduría, desde el jueves 22 a las doce de la mañana.

El Constitucional defiende al centralismo en las siguientes líneas: «No os verdad que el centralismo sea un embarazo constante y una im-

pedimenta pesadísima para que salga airosa la política del Partido liberal; antes al contrario, es su auxilio y más desinteresado; por qué hay empeño sin embargo, en probar lo contrario? Esto es lo que quisiéramos que nos explicase el Progreso.»

Ha sido nombrado comandante de número de la real orden de Isabel la Católica, D. Guillermo Flores de Pando, por los extraordinarios servicios prestados en la escuela Española de Topografía y por su notable método de Tratado teórico-práctico de Topografía, obra adoptada de texto en España, Portugal y América.

Es verdaderamente digno de aplauso el celo con que el gobierno procura premiar a los profesores de enseñanza que se distinguen por su talento y laboriosidad.

Sedeja anoche en un círculo político que está al afán de ser funcionario público con un determinado destino, testigo 32 aspirantes. Con ese motivo se acordaba las siguientes frases del señor Brabo Murillo: «No he colocado mientras fui ministro de Hacienda a ninguno que haya solicitado administraciones de aduanas, consumos, sal y tabacos.»

El P. Gabino ha telegrafado al señor cardenal arzobispo de Santiago acerca de la competencia jurisdiccional ocurrida en la iglesia de la Encarnación Su Emma ha contestado, según parece, telegráficamente.

El Estándarte indica a D. Manuel Espejo para presidente de las comisiones de Hacienda en el extranjero.

Pregunta un periódico conservador: «¿Tiene conocimiento el señor ministro de Hacienda de que los fondos españoles no se cotizan en la Bolsa de París, haciéndose las operaciones fuera del local oficial establecido para las mismas?»

El señor ministro de Hacienda está enterado de lo que ocurre, y no tiene la importancia que le da nuestro colega.

El Diario Español indica que existe cierta tirantura de relaciones entre el señor ministro de Hacienda y sus compañeros de gabinete, porque el señor Cuesta se opone a todo aumento en el presupuesto.

Nuestro colega ha sido sorprendido en su buena fe. Todos los ministros opinan que deben realizarse las mayores economías posibles.

Asegura el Diario Español que un hombre político recibió ayer un telegrama de la Habana anunciando haberse embarcado el día 18 para la Península el director de Hacienda, señor Loren, por contrariedades en su gestión financiera.

En los centros ministeriales se niega la exactitud de la noticia telegráfica.

¿Cuál es el objeto de los centros regionales establecidos ó que se establezcan en Madrid?

El Imparcial contesta en las siguientes líneas: «Los centros regionales, formados por los vinculos naturales y dulcisimos de un mismo cielo, de unas mismas costumbres, de los mismos vicisitudes y glorias históricas, y donde se reúnen los carlistas y los republicanos, el estalista conservador, que acaba de ejercer el consejo de la corona, y el propagandista de las nuevas ideas, que acaba de cubrir de respaldos y galas la tribuna, los hombres envejecidos en la industria, el comercio, las armas, las artes y la política, y los que recién llegados del rincón querido é inolvidable donde se abrieron los ojos, traen con los heroicos entusiasmos de la juventud los maternales euforios de la comarca natal. Allí están todos, allí se ven, allí conversan, y todos unidos, a despecho de los odios políticos, son un vallador fuerte contra esas vergonzosas pasiones de aldea, un tribunal moral, cuyas sentencias no pueden menos de producir efectos prácticos, un medio de publicidad contra los abusos impunes, una palanca que imprime movimiento a los verdaderos intereses del país.»

Existen en España 6722 maestras de escuela pública que disfrutan las dotaciones siguientes: 69 maestras con menos de 250 pts. anuales; 891 cuya dotación varía de 250 a 416 pts.; 2662

que perciben de 416 a 350 pts.; 1771 de 350 a 732 pts.; 670 de 732 a 854 pesetas; 232 de 854 a 1100 pts.; 83 de 1100 a 1332 pesetas; y 94 que tienen asignadas más de 1332 pts. anuales.

El aumento que habrán de experimentar en sus dotaciones, si se aprueba la nivelación de estas con las de los maestros, será, por tanto, de menor importancia que lo que a primera vista parece. En mas de dos terceras partes, en las escuelas, en 4433, oscila el aumento entre 208 y 366 pesetas anuales, cuyo promedio son 287 pesetas, y solo en 177 escuelas excederá el recargo de 350 pts. anuales. El promedio general es de 340 pesetas anuales.

Non tan insignificantes estas cifras, que no dudamos que las gestiones de las maestras se vean coronadas por el más feliz éxito.

Se halla gravemente enferma la bella señorita doña María Ruiz de Novella, hija del brigadier de artillería Sr. Ruiz Jimenez, tan querida de cuantos la conocen.

Dicen de Cádiz el 16: «En la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor inglés Zadno, remolcado al buque de igual clase y bandera Balogue, su capitán Watson. Esta última nave zarpo de Argel con rumbo a Londres y cargamento de esparto y plomo; pero el día 13, y atravesando el cabo de San Vicente, se declaró a bordo un violento incendio en el esparto, cuyo combustible empezó a arder dominado bien pronto el voraz elemento todo el vapor. En tan apurada situación, pidió auxilio al Zadno, que navegaba muy cerca y cuyo capitán recogió toda la tripulación, compuesta de catorce hombres, no sin antes haber arrojado un cabo rumbo al remolque. Seguidamente hizo rumbo a este puerto como más próximo que el Zadno, y tomándolo el auxilio Kitty, lo condujo a Puntales, en donde lo hizo embarrancar, y se procedió a extinguir el fuego, cada vez en aumento, en cuya operación se continúa con la mayor celeridad.

El estado del Balogue no puede ser más lastimoso, habiendo aparecido a la vista del puerto completamente desarbolado y envuelto en una densa nube de humo.»

La temperatura máxima del día 17 al sol en Madrid fué de 19.2 grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana, estaba el cielo casi despejado en San Sebastián; despejado en Bilbao, Pontevedra, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Segovia, Ciudad-Real y Albacete; algunas nubes en San Fernando y Coruña; casi cubierte en Oviedo; nuboso en Valladolid y Salamanca; oscajas en el Escorial.

La Correspondencia de Valencia anuncia que ha aparecido en aquella capital otra fabrica de billetes del Banco de España falsos.

Las Provincias dice, que el director del indicado periódico, ha sido citado ante los tribunales por la anterior noticia.

El Mercantil añade: «Estamos al tant de lo que ocurre respecto al descubrimiento de falsificaciones de valores; sabemos el número, nombres de personas detenidas, materiales y otros objetos y documentos ocupados a los mismos; pero por hoy no podemos hacer públicos dichos datos para no embarazar la satisfactoria marcha de la acción judicial y las gestiones del cuerpo de policía que continúa trabajando con fruto.

En su día comunicaremos a nuestros lectores todos los datos adquiridos, que interesarán indudablemente al público por la importancia del delito y las personas que en él aparecen complicadas.»

El gobernador de Burgos ha separado de su cargo al subdelegado de farmacia del partido de Briviesca. Interpuesto recurso de alzada, el ministro de la Gobernación ha acordado:

1.º Que se reponga en el cargo al subdelegado de farmacia de Briviesca, cuyo separación no debió llevarse a cabo sin oír antes a la junta provincial de Sanidad, según se desprende del espíritu de la ley.

Y 2.º Que el art. 3.º del reglamento para subdelegaciones de Sanidad de

24 de julio de 1848 se entienda en adelante reformado en el sentido de que dichos funcionarios no podrán ser desamovidos de sus cargos sino en virtud de formación de expediente gubernativo, del que aparezcan demostrados culpabilidad, negligencia ó abandono en el desempeño de su cometido, previa audiencia del interesado y de la junta provincial de Sanidad; no pudiendo, por lo tanto, los gobernadores civiles hacer uso de las facultades que el citado artículo les concede sin la formalidad antedicha ó sin que ocurra vicio natural.

Dice el Gaceta: «El comité federal del distrito del Congreso, que en la sesión última dió lectura del Manifiesto de la junta republicana federal de la provincia de Madrid a sus correligionarios, acordó por unanimidad pasar una comunicación a la dicha junta manifestándole la viva satisfacción que le habia sido oída la lectura de aquel documento, por lo razonado y enérgico en pro de la unidad y disciplina del partido, como por la pureza mantenida en los principios de autonomía y pacto. Asimismo le asegura un individuo del mismo comité.»

Del manifiesto a que las líneas anteriores se refieren, tomamos los párrafos siguientes, que resumen y sintetizan las tendencias del documento: «El fin en esto la atención nuestros correligionarios. Los que ayer perturbaron el partido con semejante actitud, calificando de humillante y deprecia la reclamación de nuestros derechos; los que ayer aconsejaban pública y solemnemente a los federales en nombre de la dignidad política la persistencia en el retraimiento más absoluto, mientras no fuéramos plena y totalmente reintegrados en nuestro derecho, son los mismos que recientemente le han perturbado de nuevo presentándose candidatos de coaliciones particulares, realizadas contra los acuerdos de la asamblea y acudiendo a los comicios sin obtener la reparación exigida de los poderes públicos por el partido federal.»

«La junta, indulgente hasta el exceso cuando se ha tratado de actos en que podía estar interesada la disidencia, como lo demuestra el hecho de haber aceptado representante de un distrito rural sin tener otra noticia de la organización que el acta de nombramiento de aquel por un solo semité y no el de la capital del distrito, ha sido escrupulosísima en las demás y no ha aceptado representación alguna que no haya sido conferida legalmente con arreglo a las puras prácticas federales y con sujeción estricta a la legalidad del partido, de que es fiel intérprete, guardador y ejecutor el consejo federal. Excepcion hecha del acta del Hospicio, todas las demás hasta doce fueron favorablemente informadas por un individuo de la minoría, miembro de la comisión de actas, y aprobadas sin oponer el menor reparo por la misma minoría. Si ella calificara ahora de ilegales las representaciones de esta junta, sus censuras caerían por igual sobre ella y sobre la mayoría.»

«Acerea de la coalición llevada a cabo por contadas personalidades de dos distritos, olvidando las prescripciones de la Asamblea y con éxito poco feliz para sus pretensiones, hemos únicamente de añadir a lo ya expuesto que si pudo satisfacer de ella, ha sido en alto grado perjudicial al interés del partido de Madrid, impidiéndole quizá realizarla en mejores condiciones, como lo han hecho con nuestro aplauso los correligionarios en otras provincias. No ha dejado tampoco en muy envidiable lugar la fijeza de criterio de algunos de sus principales iniciadores, pues si bien es cierto que procuraron previamente dejar a salvo los principios, declarando que entraban en la coalición sin abdicaciones, no es menos evidente que muchos de ellos firmaron ó aprobaron con su aquiescencia el manifiesto de coalición, en el cual está consignado el dogma de la Soberanía Nacional, esencialmente contrario a la doctrina federal que reconoce, consagra y garantiza todas las autonomías, como derechos anteriores a todo derecho y superiores a toda voluntad. Por haber impedido que muchos correligionarios fueran arrastrados inconscientemente a semejante abdicación, se han dirigido cargos a la junta y la junta hace de ellos un título de gloria. Ni aprueba tales coaliciones,

ni puede reconocer muchos grados de federalismo en quienes con tanta facilidad aceptan doctrinas evidentemente unitarias, y en fuerza de exagerarlo todo con partes en dogma lo que es tan solo un procedimiento de elección, incurriendo así en los errores deplorables de las escuelas unitarias para conseguir después de todo y a tanta costa un completo fracaso.»

«Con dolor profundo y sincero ha visto la separación de algunos correligionarios; sea no menos amargura observa la labor perturbadora en el seno del partido. Para evitar lo primero, ha practicado inutilmente todos los medios imaginables y ha realizado todos los sacrificios posibles; para impedir lo segundo, procederá sin vacilaciones, con la energía debida. En todo caso, no ha de faltarle la tranquilidad del que ha cumplido con un deber penoso, pero inexcusable.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18 DE FEBRERO

Anoche se reunieron en la escuela de Diplomática los individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios con objeto de constituir una sociedad que fomente el cultivo y propagación de los estudios referentes a dicha carrera facultativa, estreche los lazos de unión que deben existir entre cuantos a ella se dedican y atienda a la defensa y mejoramiento de los intereses de una corporación que tan notables y utilísimos servicios presta a las letras patrias y a la cultura intelectual de nuestro país.

La presidencia de la reunion estuvo encomendada al Sr. D. Toribio Campi lo, ejerciendo las funciones de secretario el Sr. D. Vicente Vignau.

Constituida la sociedad y aprobadas las bases que han de servir para formar los estatutos de la misma, quedó nombrado por aclamación presidente el respetable jefe del cuerpo D. Cayetano Rosal, cuyos eminentes servicios son dignos de toda clase de distinciones.

La nueva Asociación, por sus elevadas miras y provechosos alcances, está llamada a producir grandes beneficios logrando el más próspero desarrollo de la ilustración en nuestra patria.

Se ha renovado la junta directiva de la asociación de Ingenieros Agrónomos, habiendo sido elegidos presidentes, D. Zeilo Escribano, vicepresidente, D. José de Arce, tesorero, D. Augusto Echavarría; bibliotecario, don Miguel Ortiz Cañabate; secretario, D. Vicente Alonso Martínez, y vicesecretario, D. Olegario Gutiérrez del Olmo.

Anuncia un periódico de Zaragoza que las diligencias practicadas en Arcos en averiguación de los autores del robo verificado el 3 del corriente en el cortijo de Boniche, situado en término de Bornos, han dado por resultado la captura de nueve individuos vecinos de dicho pueblo, autores y cómplices del mencionado robo, resultando además todos ellos afiliados a la Internacional, ocupándose papeles y 868 reales, producto de la cuota que pagan los mencionados asociados mensualmente; cuyos individuos, con los papeles y dinero encontrado, han sido entregados a los tribunales de justicia.

Esta tarde ha ingresado en la casa de socorro del distrito del Hospital un sujeto, que según parece, fué gravemente herido por otro en la calle de la Magdalena.

El prescrito agresor fué detenido a poco tiempo en una de las calles contiguas, y después fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

También han sido llevados a dicho juzgado dos sujetos, presuntos autores de un robo perpetrado esta mañana en la casa número 31 de la calle del Soldado.

El robo ha consistido en varias papeletas del Monte de Piedad y cuarenta duros en metalico.

Noticias de espectáculos: En la noche del martes próximo, según nuestras noticias, se verificará en el teatro de Apolo la función a beneficio del Sr. Selles, con la 21 representación del aplaudido drama de dicho autor Los esculturas de carne.

El jueves próximo se celebrará el beneficio de D. Rafael Calvo, poniéndose en escena por primera vez en es-

ra adivino. Recordais lo que aquel pequeño demonio negro os decía el otro día? Madam Joseph recordaba muy bien la conversación, pero era mujer prudente. —No del todo—dijo ella. —Pues os dijo que Mr. de Rochebonne cortajaba a una señorita del almacén. —¡Ah! sí, quizás; pero ¿qué sabe de eso el negro? —Decía bien. Nuestro amo ronda a esa pobre jóven, y como es un personaje rico, elegante, y se llama el duque de Rochebonne, creo que ella le escucha y se dejará encerrar por él, engañar y deshonrar por él, si es que ya no ha sucedido. —Andes hablaba con ironía voz entremezclada de algunas lágrimas, era la primera vez que abordaba tal asunto con la portera; pero estaba solo y no sabía con quien desahogarse del tormento que sufría. No tenía ningún amigo íntimo, verdadero, pues todos sus camaradas le habían envidiado primero, y ahora se burlaban de él a causa de aquel proyectado matrimonio del que nadie habla dudado. —Le habian visto demasiado dichoso al ser prometido esposo de aquella linda Germana, protegida de los principales, Mr. Perrotet y del jefe soberano Mr. Puret, que nunca pasaba junto a ella sin dirigirla una palabra amable ó darla un golpecito amistoso en el hombro. —Madama Joseph no sabia qué consuelo decirle. —La ironía de su inquilino le parecia impertinente. —Si verdaderamente el señor duque de Rochebonne hacia a la pequeña Germana un honor de usarse de ella, entonces no veía el asunto del cajero de color rosa. Según la portera el señor duque no tenía la más ínfima comparación ni con los cajeros, ni con los inspectores de corbata blanca ni con los principales del almacén Al Gran San Germano.

La rivalidad la parecia, pues, incomparable, y no dudaba que la pequeña Germana se rendiría como una plaza desmantelada sin necesidad de tomarse al asalto ¡El recuerdo que ella conservaba entre sus rancias opiniones, aquellas de los pasados siglos en que una jóven de la clase baja tenía a gran honor el que un noble entrase en su alcoba a disfrutarla; una doncella en aquellos tiempos, una simple criada podía considerarse como noble si se dignaban avocerla un conde ó marqués. —A pesar de la marcha del tiempo, a pesar de las modernas creencias, madama Joseph conservaba intacta su favorable opinión hacia las antiguas costumbres, y no la parecia, pues, fuese posible que una muchacha de almacén resistiese de ningún modo

a las instancias de su amo, de su Dios, diémosle más bien, pues entre el duque y cualquier diácono no hubiese vacilado, poniéndose de protector ante el duque. —Fue, pues, tan grande su embarazo, que renunció a salir de él, y solo pudo decirle como último consuelo: —Os creáis grandes disgustos por cosas que no valen la pena, señor Josselin; ¿qué sabéis vos si esa chica... ¿Cómo se llama, que no recordo? —Germana. —¡Si esa pequeña Germana no es más que conocida del duque! ¿Entonces valdría la pena de disgustarse solo porque le dirigiese una mirada ó un cumplido? Dormid tranquilo y esperad. Si tanto deseáis eso, mañana os haced el desentendido y vais repentinamente a sorprenderla; entonces quizá la hallaréis más dispuesta al veros ya allí. Buenas noches, señor Josselin.

Este era un consuelo, como los que suelen dar los que se lavan las manos, porque la buena señora no queria comprometerse escribiendo ni una pizca a su querido antiguo amo, el hijo del amo que tantos años le habia dado a ganar el pan a su marido y a ella.

El cajero se fué más satisfecho. Madama Joseph le habia dado, sin pensarlo, un excelente consejo: el de ir a sorprender y decidir a Germana a la mañana siguiente.

Así es, que después de una noche que le pareció un siglo y durante la cual apenas durmió, estaba en pie desde muy temprano. Bien pensado, efectivamente quizás Germana no se disgustase de verle, porque él no podía vivir lejos de su presencia.

Pero como no e a propósito el alba para presentarse a ella, dejó pasar algunas horas, no sabiendo en qué ocuparse para que se le volviere más corto el tiempo.

Quiso leer, pero se sentó a la mujer inquieta que espera a su amante, no veía las letras. Solo la imagen de Germana era lo que distinguían sus ojos. La única novela que le interesaba era la de su vida.

A las diez menos pocos minutos salió, aravesado varias calles, llegó a las Tullerías, dirigiéndose por la calle de Rivoli al ángulo de la de Castiglione.

En aquel momento llamó su atención un grupo de dos personas que desahocaban a pocos pasos de la calle de San Roque.

Una de aquellas personas era un caballero elegantemente vestido de lino pardo azul y con un bastoncillo, puño de oro, en la mano.

La otra era una jóven esbelta y graciosa, vestida con un traje de seda gris-azul y un sombrero de paja oscura, orlado de una gran pluma gris, igual al sombrero de fies-

mana, que ella misma se habia hecho y al cual sus manos habian sabido dar un incomparable sello de distinción.

En el primer momento, Josselin dudó de lo que veía sus ojos, pero como el grupo se acercaba pudo distinguir con más claridad sus facciones.

Era ella, no habia equivocación posible... y tenia la explicación de su negativa a salir con él.

El jóven que la acompañaba fué también reconocido al punto. Era el duque de Rochebonne.

Josselin sintió un vértigo; apoyóse contra una de las columnas de los portales de la calle de Rivoli, y ya no vio ni distinguió nada de lo que pasaba cerca de él.

Pero aquel torcedo duró muy poco. Cuando al cabo de medio minuto, Josselin se hizo dueño de sí, no le costó mucho trabajo el comprender lo que habia pasado.

Un sencillo cupé arrogantemente arrastrado por un magnifico caballo bayo oscuro, pasaba en aquel instante por delante de él. Las cortinas de las ventanillas estaban caídas, aunque no del todo, por lo cual no pudo reconocer las personas que iban dentro.

Pero era claro y evidente para él que aquel carruaje se llevaba al duque y a Germana.

Su desgracia era, pues, irremediable. Sin embargo, el amante desesperado duda hasta el fin, no puede abandonar el último rayo de esperanza, por lo cual, después de haber seguido con la mirada al cupé hasta que este se evaporó al volver la esquina de la plaza de la Concordia, Josselin se dirigió con el alma helada, muerta a la calle de la Sourdiere; y dirigiéndose a la portera:

—¿La señorita Beranger?—preguntó. —La señorita Germana, querreis decir,—contestó el sastre.

—No está,—contestó secamente Mad. Pelierin, que negó con desprecio al cajero. —Las cortinas de las ventanillas están caídas y noble señor que se llamaba duque de Rochebonne.

—¡Ah!—dijo Josselin con el corazón oprimido. —Acaba de salir,—añadió el sastre. —¿Hace mucho tiempo?—preguntó maquinalmente Josselin que apenas sabia lo que decía.

—Cinco minutos, y qué os importa,—contestó Mad. Pelierin. —Es cierto, nada os importa,—repuso el cajero marchando por donde habia venido; con el incierto paso de un hombre ebrio.

XXI. Como pluma al viento.

Germana, al pasar el carruaje leveza de Josselin, le habia apercibido al través del pedazo de cristal que no cubria la cortinilla, y no dijo nada al duque que, entregado a la alegría de llevarse a la muchacha, tenia una de sus manos entre las suyas y la cubria de besos.

Ella estaba irritada por la obstinada vigilancia del cajero.

Las teorías de Mr. Perrotet contra el matrimonio las veía justas, porque, en efecto, ¿qué sería de ella, casada con aquel celoso furioso, que no dejaría entonces de espionarla ni un minuto, ofendiéndose a cada momento de la más pequeña é inocente familiaridad que tuviese al conversar con antiguos ó nuevos amigos?

Sus buenas disposiciones de la víspera hacia Josselin se desvanecieron de nuevo, y esta vez sin esperanza de que volviesen. ¡Casarse con él! ¡Ah! no; ¡sería una cadena donado pesada!... Si ella se habia criado sin las puras alegrías de la familia, al menos en rancha habia disfrutado de cierta libertad, era dueña de su persona, y no queria perderse bien en el momento en que apreciaba herida y ofendida, no obstante que su conciencia la dirigia los más vivos reproches.

Estaba ahora en peligrosa situación. Verdaderamente, se espionaba ahora al pedregro con una intrepidez que la hacia estremecerse.

Ciertamente que el duque era un hombre galante. No la hablaba sino con las formas de la más esquisita cortesía; pero las frases que en aquel momento murmuraba a su oído llegaban hasta la licencia.

En efecto, él debía creer que aceptando aquel paseo, verdadera fiesta de amantes, ella cedería a sus deseos, porque a no ser así, su conducta ante él sería más que indigna y ligera.

Rochebonne, en su carta, habia esplanado el caso en que ella quisiera contraer las relaciones, ó no ser más que una amiga para él, pero este caso, ¡no daba a conocer desde luego una delicada atención la el hombre de mundo disminuía al atender la conducta de la mujer que se entregaba a él, para que dulcemente y sin compañía alguna la llevase a donde quería?

Germana, por otra parte, tenía demasiado talento para conocer así.

La verdad es que lo comprendia perfectamente, y estaba indecisa pensando en

POLSAS ESTRANJERAS

Paris, 17. Fondos franceses: 3 por 100, 75-50. 5 por 100, 113-35. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 00-00. Deuda amortizable exterior, 00-00. 4 por 100 exterior, 61-00. Idem interior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 00-00. Consolidados ing. eces 102 1/2. Ultima hora: 4 por 100 ester or, 00-00. Idem interior, 00-00. Deuda amortizable exterior, 00-00. Obligaciones de Cuba, 496-87. Amortizable, 00-00.

Londres, 17. Clausura de la Bolsa de hoy:

ta temparada el drama de D. José Echegaray, El gran qulento. Ha regresado á Madrid la primera tiple de zarzuela, doña Ramona Torres, procedente de Sevilla. Se prepara en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la primera tiple Srta. Soler Difrancos en la que se cantarán las zarzuelas Luz y sombra y Amor que nace y amor que muere, en las que tan extraordinariamente luce sus facultades la beneficiada.

A beneficio de un antiguo periodista y autor dramático, se dispone para el próximo miércoles una escuela función cómica-lirica, en el favorecido Liceo de Capellanes, la cual promete un excelente resultado por la novedad de su programa y la reputación de los artistas que tomarán parte en su desempeño.

En uno de los principales teatros de esta corte se prepara una magnífica función, cuyos productos se destinan á reducir del servicio de las armas á un joven y aplaudido autor-dramático, director en la actualidad de un periódico de teatros.

Tomarán parte en dicha función entre otros artistas, las señoras Mendocza Tenorio, Tula, Estrejo y Rodríguez y los señores Valero, Vico, Romo, Valles, Luján y Rossel.

Opportunamente anunciaremos el programa. La real familia está invitada. Una noche a perros, es el título de un juguete cómico, estrenado anoche en el teatro de Madrid. Su autor, D. Joaquín Angoloti, fué muy aplaudido por numeroso público que llenaba el teatro.

Leemos en el Arte Musical de París que el concierto dado el día 3 del actual en la Sala Erard por nuestro compatriota Mario Calado, uno de los más distinguidos primeros premios del conservatorio de aquella capital, en unión con otros artistas, fué favorecido por numeroso y escogido auditorio que le aplaudió frenéticamente.

Mario Calado, según nuestro colega parisien, es ya un pianista de primer orden, que siente lo que toca y que tiene gran disposición para el piano, poseyendo una gracia especial que cautiva, hace lo que quiere con sus dedos, y los pasos más difíciles y de más sentimiento los ejecuta con rara perfección. Lo ha demostrado en la Melodia de Wolf, en Las auroras de Ritter, en La Soledad y La marzurka de Erard, en el Allegro de Chopin y en una linda Jota aragonesa de Nogués que se oía por la primera vez. Chopin tiene en Calado un intérprete perfecto que ejecuta admirablemente sus más dedicadas fantasías. Grande y merecida ha sido la ovación que recibió el sábado, y no se recuerda pianista alguno cuyo éxito haya sido más completo.

El tercer concierto de la sociedad Unión Artístico-musical, celebrado esta tarde en el teatro de Apolo, ha superado en éxito y concurrencia á los anteriores.

Todas las obras han sido ejecutadas con precisión admirable y han valido á la sociedad y á su director el maestro Espino grandes aplausos. La obra de Gounod Valpurgis Nacht, que ocupaba toda la segunda parte ha obtenido gran éxito, repitiéndose entre grandes aplausos los núms. 1.º, 2.º y 5.º. La obra musical de gran efecto.

Los primeros violinistas han tenido también una ovación al tocar y repetir la difícil obra de Paganini Mollo perpetuo. No puede darse mayor precisión ni limpieza más admirable. La segunda vez la han tocado sin director.

Se han repetido además de los números ya conocidos del público, la Cavatina de violín y piano de Raff y el preludio del tercer acto de Loengrin de Wagner, magistralmente ejecutado.

Efecto de tener que verificarse la función de tarde, no se ha repetido la Marcha de las antorchas, número 3, que fué en su momento aplaudida.

SS. AA. RR. las infantas doña Isabel, doña Juana y doña Paz han asistido hasta la terminación del concierto, saliendo de él en extremo complacidas.

Esta sociedad, queriendo rendir un tributo de admiración al gran maestro alemán Richard Wagner, ha dispuesto para el sábado próximo un gran concierto, cuya segunda parte será compuesta de cuatro obras de aquel autor, dos de ellas Preludio de Parsifal y un Adagio para instrumentos de cuerda, desconocidas en Madrid.

Este concierto será á beneficio del maestro Espino, que con tanto acierto como inteligencia se ha encargado de la dirección artística de la Unión musical.

Anteayer tuvo lugar en la audiencia de lo criminal de Sigüenza el primer juicio oral, con asistencia del fiscal Sr. Caneada y del defensor del procesado Sr. Omeñilla.

El numeroso público que asistió al acto tuvo ocasión de apreciar las excelentes condiciones de carácter que para la dirección de los debates fofenses adornan al presidente D. Pablo Calleja, después de oír dos brillantes informes por parte del representante del ministerio público y del letrado defensor.

El fuerte viento que durante los últimos días ha reinado en las provincias de Aragón, arrastró el día 4 un joven de 16 años, natural de Paila de Tramonte (Burgos), llamado Gerardo Hernández Pérez, que cayendo desde el alto de la mina de Abanto y Gierana falleció casi instantáneamente.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 277065 pesetas por 2370 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 16, 17 y 18) 317505 á solicitud de 137 imposiciones.

Esta tarde á las seis se ha reunido en el Congreso, con asistencia de los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, la comisión de instrucción. En esta reunión se ha leído el dictamen de la comisión, que ha sido aceptado por el Sr. Becerra y por los ministros.

Mañana llegará á la firma de S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia una combinación de magistrados, y el de Estado una propuesta de condecoraciones.

Mañana tomará posesión de la dirección de la Denda el diputado por Granollers, Sr. Ferreras, quien dimisionará en breve su representación en Cortes.

La orden humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo, primera sección de la Cruz Roja de esta corte, establecida en la iglesia de las Maravillas, de la que es rector el virtuoso sacerdote D. Juan Rísel, miembro y presidente espiritual de la misma, en junta general celebrada últimamente, respondiendo á su instituto altamente filantrópico, acordó dar asistencia fúnebre á los socios que fallezcan y cuyas familias lo soliciten, debiendo ser conducidos á la última morada en coche fúnebre, y acompa-

ñados por una comisión presidida por uno de sus vicepresidentes, haciéndolo así constar en sus ordenanzas.

En la misma junta general fué elegida en junta directiva, siendo rodeado como presidente D. José Rodríguez Villabril.

También se acordó hacer nueva tirada de las ordenanzas.

Terminada la organización y contando como cuenta, con un buen material sanitario, camillas, vendas, etcétera, así como con un personal de dignos sacerdotes y profesores de medicina y farmacia, esta asociación puede considerarse como una de las primeras y mejores secciones españolas.

Se ha concedido la cruz del Mérito naval de primera clase á D. Gustavo Huz, agregado diplomático á la embajada de España en París.

La indisposición que ha sufrido la nodriza suplente de la infanta María Teresa, ha sido tan ligera, que hoy se encontraba restablecida.

S. M. el rey ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

El 25 de noviembre tomó posesión de la presidencia de la república del Paraguay, D. Bernardino Caballero.

Ha tomado posesión del consulado de España en Alejandría, D. Francisco de Serra.

El doctor Zaldúa, presidente de la república de Colombia, falleció el 21 de diciembre último. El primer designado para sustituirle era el doctor Nájera, ex-presidente de dicha república y jefe del partido independiente.

El gran concierto vocal é instrumental dado esta tarde en el circoteatro del Príncipe Alfonso por la sociedad de Profesores de Madrid, que dirige el Sr. Vazquez, ha gustado mucho á los inteligentes y aficionados al bello arte de la música.

Las dos obras ejecutadas por vez primera en la primera parte no han sido apreciadas todavía, y no es extraño.

En cambio la Polonesa 4.ª, del simpático Sr. Marqués, ha hecho estallar al auditorio en aplausos, hasta lograr sacar al palco escénico al autor.

En el sueño de una noche de verano, repetido ahora, han agradado muchos momentos, repitiéndose en voz de los señores de programa, en especial aquellos en que han tomado parte las señoras alumnas del Conservatorio, de las cuales han sobresalido las primeras doña Enriquez de la Inera y doña Vicenta Fumanal.

El Scherzo y Allegro appassionato, muy bien.

En la tercera parte la ópera (obra 124) de Beethoven, y Schiller-Alarcón han satisfecho, sobresaliendo finalmente de todo, la delicada, fina y cadenciosa canzonetta del Concierto romántico, de Godard, que, sin embargo de oírse por primera vez, ha gustado sobremedera haciéndola repetir, y creemos que aun el público ha quedado ansioso de volverlo á oír.

El maestro Vazquez perfectamente. La orquesta en ciertos momentos inmejorable. Mucha y muy distinguida concurrencia.

Esta tarde se ha elevado en el globo que perteneció al desgraciado capitán Mayet, el gimnasta Esteban Martínez.

Al dar la voz de fuera, parece que un joven de 17 años llamado Ariño, sordo-mudo, hijo del catequista de este apellido que murió no hace mucho tiempo, no oyó la indicada señal para dejar en libertad el globo, y subió agarrado á una de las anillas.

Cuando quiso apresurarse á soltarle era ya tarde; el globo se había elevado á bastante altura.

Gracias á la serenidad de Martínez, fué recogido por este, echándole un lazo en las piernas.

El mongolífero y los aeronautes han tenido un feliz ascenso y descenso.

Hoy recibimos de nuestros correspondientes de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

Palencia, 17.—Las continuadas lluvias con que el cielo viene beneficiando los campos, hacen que estos se encuentren inmejorables. En el último mercado la entrada bastante buena, cotizándose trigo de 48 á 49 rs. fanega; cebada 30 y avena 20.

Pinar de Bracamonte (Salamanca), 17.—El campo hermoso. La pertinencia de las lluvias pudiera ser perjudicial; hacen falta días de sol para poder dedicarse de lleno á las faenas de la estación. El mercado último poco concurrido, efecto de las lluvias; ventas escasas. Trigo 48 á 49 reales fanega; centeno 29; cebada 26; avena 22.

Rioseco (Valladolid) 17.—El tiempo bueno. El estado de los campos inmejorable. Mercado sostenido. Compras encalmadas. Trigo, á 49 rs. las 94 libras.

Alaga (Aragón) 16.—El tiempo bueno. Los campos en el mejor estado. La entrada de trigos se ha verificado en buenas condiciones. Hay escasez de pastos. Mercado sin alteración; en aceite buenas entradas. Trigo centeno, 48 á 50 pesetas cahiz; morchaco á 38; aceite, 4 á 50 rs. arroba; vino, de 10 á 11 rs. dátilero.

Gijón, 15.—El tiempo vario. Los campos ofrecen buen aspecto. El mercado animado. Hay mucha existencia de cebada extranjera, pero se vende mejor la de la costa de Levante. Las importaciones de salvado, tanto del país como del extranjero, son considerables y se vende á 10 rs. arroba. No hay noticias de arribo alguno de maíz. Los aceites de la última cosecha no resultan de la mejor calidad y se colocará difícilmente.

Passa de mil las personas inscritas en las listas que se han abierto en los diferentes establecimientos de esta corte para la creación de un casino aragones en Madrid.

El director general de los registros, Sr. Navarro Ochoteco, se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Tarazona (Zaragoza), sin que tenga oposición alguna.

Esta tarde, á la una, ha administrado el señor patriarca de las Indias el sacramento de la Confirmación á los hijos del Sr. Romero Girón, ministro de Gracia y Justicia, en el oratorio particular de dicho prelado.

La cuestión que ha dado en llamarse conflicto de jurisdicción, continúa absorbiendo la atención pública.

Nosotros, cumpliendo lo ofrecido á nuestros lectores de tenerles al corriente de su estado, no hemos hecho caso del espíritu de la prensa, que trata, según su criterio ó sus informaciones, de tenerlos al tanto, sin embargo, de aquello en que nos ocupamos y procuramos inspirarnos siempre en un criterio conciliador y de templanza, para no prejuzgar cuestiones que, si no están sub judice, no podrán menos de exigir la intervención de los altos poderes de la Iglesia y del Estado.

No diremos que sea cuestión de competencia ni tampoco de interpretación de sagradas bulas y derechos; se trata de dos sabios prelados, ambos dignísimos y á todas luces virtuosos, y no es posible creer en modo alguno que por consederaciones de amor propio vayan á turbar á las conciencias; sino que, por el contrario, someterán dicho conflicto á quien con legítimo derecho para hacerlo pueda dirimir la cuestión.

Más como quiera que varios de nuestros colegas han citado hechos históricos y fechas de breves pontificios, y alguno hasta con pasión ha tratado el suceso en cuestión de suyo tan delicada, no haremos otra cosa que exponer los hechos, sin comentarlos y sin inclinarnos á un lado más que á otro, cual cumple á nuestro cometido.

Pregunta la Epoca: «¿Es que se considera aquella iglesia (la Encarnación) como parroquia castrense, y como tal de la jurisdicción del patriarca?»

No, estimado colega; aquí no se trata de la jurisdicción castrense, sino de la que simplemente le corresponde, como á pro-capellán mayor y patriarca de las Indias, según los breves pontificios. En este sentido la iglesia de la Encarnación no es parroquia castrense, sino parroquia ministerial de la Real Capilla de Palacio.

Pregunta también la Epoca: «¿Es que hay alguna bula que deja sin efecto las anteriores que contenían aquella jurisdicción al arzobispo de Santiago?»

Por el Concordato de 1861, que hemos leído con detenimiento, encontramos que solo se conservan las jurisdicciones eclesíásticas del pro-capellán mayor de Palacio, la castrense, la del núcleo de San Sulpicio, sobre la iglesia de Italianos, etc.; pero entre ellas no está la del arzobispo de Santiago, como capellán mayor de los reyes, la cual, como ha dicho muy bien en otro suelto el Imparcial, no la ha ejercido más que nominalmente, como título de honor.

El breve que nos cita el colega, por el que se suprimieron las jurisdicciones eclesíásticas, si bien conserva la del pro-capellán mayor y la castrense, no hace mérito de la del señor arzobispo de Santiago; y en materia de bulas, es preciso atenderse al texto literal, porque si otra doctrina se admitiese, cada uno las interpretaría á su placer.

Preguntá, por último, nuestro colega la Epoca: «¿Es que se priva á este (al arzobispo de Santiago), del cargo de pro-capellán y limosnero mayor de S. M.»

No; porque este cargo nunca lo tuvo. El arzobispo de Santiago era el capellán mayor de los reyes; y para evitar los inconvenientes que podían resultar para el desempeño de la cura de almas de la jurisdicción de Palacio; San Pio V. dió facultad al rey, en el año 1569 (7 de junio), para nombrar un pro-capellán mayor, que ejerciese la jurisdicción palatina.

Aquí empieza la jurisdicción del pro-capellán mayor, que ha ido aumentando desde esa fecha por medio de verdaderas regalías remuneratorias, que han venido concediendo los pontifices á los reyes de España.

Por hoy no diremos más, atendida la índole de nuestro periódico, reservándonos ocuparnos de la parroquia ministerial establecida en la iglesia de la Encarnación por reales órdenes de 3 de julio de 1872, y 26 de octubre del mismo año, que fué instalada definitivamente con toda solemnidad el 12 de marzo de 1873.

Todos los patriarcas han venido en la quietud y pacífica posesión de esa iglesia, reputada y conocida tal parroquia ministerial de Palacio, sin que nadie les haya perturbado en el derecho de que usaban.

Bohío de esta tarde. Cuatro perpetuo á fin de mes á 62.º. Idem al próximo, 63.º. Dinero.

La temperatura de hoy en Madrid á las sombras, según las observaciones del optico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 4 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 11 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 9 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche, 2 grados sobre 0.

Avisos útiles. Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ESTADÍSTICA.—Relación de los nombramientos diplomáticos y consulares desde el 1.º de junio último hasta el 31 de enero del año actual.

Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Grevy.

El Sr. Grevy ha contestado que la acepta definitivamente. Se asegura que el presidente de la república ha resuelto llamar al señor Julio Ferry y encargarle la formación del nuevo gabinete.

La señora de Wilson hija del señor Grevy ha dado á luz una niña.

La comisión europea encargada de resolver la cuestión del Danubio ha protestado energicamente contra la supresión de los puertos francos de Galatz y Sulina decretada por el gobierno Rumano.

Para ello se funda en que el delegado de Rumania en la comisión de 1877, reconoció explícitamente la franquicia de dichos puertos ó por lo menos en concepto de la comisión un compromiso internacional.

Paris, 18 (7 noche). La mayoría de los periódicos republicanos censuran con bastante dureza al Senado por la votación de ayer.

El Sr. Julio Ferry ha ido esta tarde á las dos al palacio del Eliseo, celebrando una conferencia con el presidente de la república.

No se conoce aun el resultado de ella. Los dos grupos de la izquierda, que constituyen la mayoría de la Cámara, han celebrado su reunión ordinaria para acordar la conducta que deben seguir en presencia de la votación de ayer en el Senado.

La unión republicana, que es el más importante de dichos grupos ha tomado el siguiente acuerdo: «Otorgar su confianza al gabinete que se forme, con tal que se comprometa á emplear con la mayor energía las armas que la legislación existente concede al poder ejecutivo contra los pretendientes.»

Paris, 19 (3.10 noche). El Sr. Julio Ferry ha manifestado al presidente de la república que, antes de encargarse de la formación de un gabinete, como le ha propuesto, necesita conferenciar con sus amigos.

Esta noche volverá el Sr. Ferry al palacio del Eliseo para dar una respuesta definitiva.

La opinión general es que cualquier ministerio que se forme, si no tiene el propósito de tomar medidas gubernativas contra los principios en virtud de leyes anteriores á la república actual, no podrá tener mayoría alguna en la Cámara.

Es muy dudoso que se apelo á pedir al Senado la disolución de esta, pues en el palacio del Eliseo no predominan estas ideas.—Fabra.

Anoche transmitió el telégrafo los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En la calle de Jaime II, de Palma, (Baleares) se produjo ayer un incendio de bastante consideración en un comercio de camisería y novedades, propiedad del Sr. Estrada, habiendo quemado así en su totalidad destruida la casa. El fuego duró dos horas.

No hay desgracias personales que lamentar. Los dueños de la casa incendiada estaban ausentes al iniciarse el siniestro.

El tren núm. 33 de la línea de Santander estuvo ayer detenido en la estación de Renedo, por desarrillamiento de un wagon que arrolló á una res vacuna.

Mañana, á las ocho y media, en la academia Médico-quirúrgica española, el Dr. D. José Coll desarrollará el tema: «Exámen microquímico del ácido úrico y sus variantes.»

Según telegrama oficial recibido anoche del gobernador de Ciudad Real, han resultado adictos á la candidatura de D. Luis del Rey los interventores elegidos para la formación de mesas, en las elecciones que se han de verificar en aquel distrito el día 23 del actual.

SS. MM. y AA. acompañados del príncipe Luis Fernando de Baviera visitaron anoche á primera hora el Centro Artístico del Sr. Hernandez donde se inaugurará hoy para la prensa y mañana para los invitados, una exposición de Bellas Artes, tan notable como las anteriores.

La real familia pasó largo rato contemplando las lindísimas acuarelas y dibujos que en ella figuran, prometiendo al Sr. Hernandez repetir la visita hasta conocer al detalle las múltiples bellezas que allí se encierran.

S. A. la infanta doña Paz ha llevado á la exposición dos acuarelas.

Una de ellas, que titula Adelta es una preciosa muestra de dibujo notable, cuya ejecución ha sido admirablemente modelada.

Es una verdadera obra de arte, digna de figurar entre las acuarelas de reputadas firmas.

A su altura ha servido de modelo María, la bella hija de su maestro señor Manresa.

En muy titula doña Paz de Borbon su segunda acuarela. Es el mismo tipo de la costurera Petra, que se exhibió en el palacio de Arzozana, convertido en graciosa florista.

S. A. la infanta doña Eulalia ha honrado la exposición con dos jardines decoradas con mucho gusto.

La infanta doña Paz ha ofrecido al Sr. Hernandez enviarle algunos trabajos artísticos desde el punto del extranjero donde fije su residencia.

El príncipe D. Luis Fernando de Baviera tiene gran afición al arte y pintura al óleo con bastante inspiración. Causó este motivo el futuro matrimonio establecido en su regia morada un estudio y en esbociones sucesivas, tendremos el gusto de admirar sus obras de arte.

La señora Alvarez de Toledo ha presentado un cuadro que titula Coquería; Aurora Arias, hija del conocido hombre público D. Severiano Arias, exhibe dos conchas decoradas con mucho gusto; María Aproz, una linda pandereta; Adelaida Corera, un plato con flores dedicado á la infanta doña Eulalia; Manolita Corera, un espejo de natural; Luisa Gamaz, un espejo de dorado; Adela Gines, un espejo con flores; Pepita Grande, una pandereta; Luisa Miranda, varios paisajes muy bellos; Virginia Montesinos, hija de los duques de la Victoria, dos preciosos abanicos y una pañeta; y doña Masashe, dos platos de decoración; doña Juana Masashe, un abanico; Luisa la Riva, un abanico con tipos españoles muy lindos; la señora de Weil, un abanico con un ramo de heliotropo, y la condesa de Velarde, un notable dibujo á pluma, copia de un tapiz de Goya. Todas estas obras de arte son preciosas. El bello sexo se estimula con las exposiciones y realiza visibles progresos. Reciba nuestro aplauso.

De los grandes artistas hemos admirado: Una bacante, de Pradilla, que es un prodigio. La corona de flores que adorna su frente es una maravilla.

También presenta un bello paisaje de Vigo y una marina.

Una acuarela de primer orden, de Daniel Hernandez, titulada Costurera de las señoras. En Venecia, alguna de su reputación. La oración, de doña Juana Masashe, dos bellísimos paisajes de Pradilla, un cronista del siglo XV, y una figura pompeyana, de Villada; En la botillería y Un hijo del Profeta, de Hualpato, y Un arabe, de Senot.

El Sr. Camba ha presentado un notable boceto, cuyo asunto es la escena de la cigarrera del poema Dafnis y Cloe. El Sr. Araujo exhibe un tipo de Triana, dibujo al carbon, y otro al pastel, trabajos muy estimables.

Esta sesión se había interminablemente diríamos á conocer otras muchas acuarelas de relevante mérito que ha reunido en su exposición el Sr. Hernandez. Solo diremos que entre los artistas figuran, además de los citados: Bellver, Boullier, Casanovas, Ducourneau, Fabres, Flores, Sessa, Melida, Nicolán, Rodríguez, Tejero, Ruíz vest, Sata, Sanahuja y otros que no recordamos.

La sesión que celebró ayer la asamblea republicana progresista fue animada e importante algunos de sus acuerdos.

Abrese á las nueve de la noche y es aprobada el acta de la anterior. Un vocal pide al presidente que recordando á los periodistas que no den noticias falsas que estravian la opinión.

El señor presidente le contesta con el sentido común que los periodistas que faltan á la verdad, tienen su responsabilidad en su obra. La contestación es muy bien acogida.

El Sr. Gonzalez Serrano, dice, que habiendo el Sr. Basalga y el formado la unión parlamentaria republicana, debe la asamblea discutir su conducta.

El presidente pregunta si se aprueba la conducta de los representantes del partido en las Cortes.

Se aprueba con un voto de gracias. Se lee una proposición autorizando á la junta directiva para que establezca la coalición como mejor le entienda. La defiende el Sr. Kincon diciendo que no son lo mismo las bases para los partidos organizados, que para los individuos que no están afiliados á ningún partido; y por esta razón pide plenas atribuciones para la junta directiva.

El Sr. Azcarate dice que no sabe si va á hablar en pró ó en contra de la proposición; pues si está conforme con esta, no puede estarlo con lo dicho por su defensor. Rechaza las dos especies de frases, que contradicen el voto de gracias á los diputados del partido. Dice que éstos han hecho no solo la unión parlamentaria, sino el primer paso de la unión ó coalición republicana.

Respecto á la base de la Constitución del 69, ante e, nunca se pudo hacer nada con ella. Nuestro ideal sería que todos los republicanos aceptaran como base la Constitución del 69; pero si esto no es posible debe comenzar se por alguna base, y procurar acercarnos á nuestro ideal.

Se habla un poco de unión democrática, es una idea racional, todos la quieren, pero en la práctica surgen de todas partes dificultades y exigencias. Antes de la unión parlamentaria queríamos la unión entre partidos, otros la liga; la carta de los diputados republicanos es la primera base de conciliación de los opuestos extremos. Es un sueno pretender se deshaga los partidos constituidos y lo mismo obligar á los republicanos que tienen una actitud independiente á que se unan en un partido.

La unión republicana ha dado una solución; los partidos permanecen en su organización las individualidades, imposición á su conciencia, y unas y otras entidades se unen para las elecciones. Resulta así la coalición de todos los demócratas en un fin electoral. Por esto, leida la proposición, la hubiera votado; pero defendida por el Sr. Kincon, no puede aceptarla.

El Sr. La Hoz defiende la proposición, diciendo que no hay contradicción entre ella y el voto de gracias á los diputados. La coalición entre partidos es fácil pero los republicanos se sienten los dificultades. Nosotros la queremos con todos. Y al efecto pedimos se autorice á la junta directiva para establecer sus bases.

El Sr. Azcarate rectificó, y dice que desde hace siete años se reúnen en la redacción de cierto periódico, desde el Sr. Figuerola hasta el Sr. Pi, hombres de todos los matices; y estos y otros posteriores esfuerzos, resultaron estériles.

El Sr. Gonzalez Serrano habla en el mismo sentido que el Sr. Azcarate. Dice que la coalición se impone de tal modo, que el partido debe adoptar por bandera defendiendo á los republicanos independientes, que son de gran valía y numerosos. Dice que la coalición de la unión republicana no es solo un acto, sino positiva, y que no acepta la proposición sin las condiciones que propone, á saber: que sea coalición á todo trance sobre fines electorales.

El Sr. García Monfort dice que está conforme con la proposición en todo, menos en una base, y es la que establece el Código del 69 como bandera de la coalición.

Acepta las enmiendas del señor Gonzalez Serrano, se aprobó la proposición.

Se leyó después una proposición pidiendo que los representantes de las provincias sean dos, y un suplente, y fué aprobada sin discusión.

A seguir á se leyó otra del Sr. Moran y otros, sobre subvención en las provincias á los gastos de la junta directiva, y después de una discusión entera, fué aprobada.

Otra proposición de los Sres. García Alvarez y Moran, pidiendo que los concejales y diputados provinciales sean miembros de los comités municipales y provinciales respectivos, y se aprobó sin discusión.

El presidente dijo que si no había más proposiciones, se iba á tratar de la elección de junta directiva.

Entonces se presenta una proposición del Sr. García Alvarez pidiendo un voto de gracias para el Sr. Cervera, que no tiene representación por ninguna provincia en la asamblea.

La defendió el firmante lamentando la ausencia del Sr. Cervera y esperando los servicios por el prestados al partido, sosteniéndole, en unión de otros compañeros, cuando se produjo la sesión de los maristas. Dice que merecen aplausos las proclamas que dan su representación á los honrados miembros del partido, y también las que evian representados de su seno para hacer sentir sus aspiraciones. (Murmullos y desaprobación.)

Dice que no censura á las provincias que no están en uno ú otro caso (grandes un murmullo y confusión) porque la asamblea no puede componerse de hombres dotados todos de superiores dotes y eminentes servicios. (Continúa el murmullo; varios representantes piden la palabra.)

Ruera que tengan paciencia para escucharle, porque cuestiones de índole personal son siempre apasionadas por las heridas que causan en el amor propio.

Pero que el cree prestar un servicio á su partido, haciendo constar el hecho que es correligionario sin empujar como Cervera Gonzalez, (don Juan Fernando), y algún otro, no tengan representación de ninguna provincia. (Se repiten los murmullos y pide la palabra muchos representantes.)

Protesta el Sr. García Alvarez de que á nadie no se ofende á ninguna provincia, pues que en la elección todos proceden de la mejor buena fe; protesta de su respeto y consideración á la asamblea, y de que no quiere ofender á ningún representante, al señalar un hecho á las provincias, para que cuiden de evitarlo en lo sucesivo, mirando mucho la designación de sus representantes, siempre que no puedan enviar individuos de su seno. (Muchos representantes se agitan, y se gran la confusión.)

Se pregunta por el presidente si se aprueba la proposición; uno dice que sí, otros la rechazan. El Sr. Gonzalez Serano propone una enmienda, dando el voto de gracias á toda la junta directiva saliente, y en especial al Sr. Cervera, cuya ausencia de la asamblea es lamentable. Y así se aprueba, y se levanta la sesión.

En la sesión de esta noche, que será la última, se elegirá la junta directiva.

Anoche dió una importante conferencia en el Fomento de las Artes el catedrático D. Manuel Prieto y Prieto. El elocuente orador, después de consagrar frases cariñosas al pueblo, ayuntamiento y alcalde de Mostoles, por los servicios que desinteresadamente presta á la educación popular, describió de mano maestra las instituciones que en Madrid se dedican á la protección de la infancia, como la sociedad Protectora de los niños, asilo de huérfanos desamparados del Sagrado Corazón de Jesús y asilo de la Asunción, recomendando á las señoras su propaganda de la caridad, que tanto necesita de su valioso concurso, y haciendo justicia á las hermanitas de los Pobres, que tanto cuidan de los ancianos.

La numerosa concurrencia de señoras felicitó al Sr. Prieto por su oportuno, sentido y aplaudido discurso.

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Ciudad-Real, 19 (7 tarde). Han resultado adictos todos los interventores proclamados hoy en este distrito electoral, por donde se presenta como elector á diputado, en reelección, D. Luis del Rey y Medrano. La elección se verificará el día 25 y siguiente. Será elegido el actual director de Correos.—El correspondiente.

